



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO 267061	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION 06. SET. 1982		
16 FEB. 1983		

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F03G 7/10
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN AUTO-GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA

(71) SOLICITANTE (S) D. ANTONIO ABRIL TOSANTOS
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE IRUN (Guipuzcoa)- c/ Armeros, 10
--

(72) INVENTOR (ES) el solicitante

(73) TITULAR (ES) el solicitante
--

(74) REPRESENTANTE PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS

El presente registro de modelo de utilidad, como su enunciado indica, se refiere a un autogenerador de energíaelectrica a partir del movimiento continuo, de especiales características que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que por él se solicita.

En esencia se trata de una rueda base formada por un gran arco que le unen al eje series de radios paralelos dos a dos, regularmente distribuidos en todo el arco, los cuales llevan alojados contrapesos con posibilidad de libre desplazamiento en la longitud de los radios, cuyos contrapesos en su parte posterior están provistos de un elemento de rodadura cuya misión es la de recorrer el perfil que presentan el orificio de una placa o carcasa situada en la parte posterior de la rueda, cuyo perfil presenta una configuración ideal que en el giro de la rueda, al desplazarse los contrapesos por la fuerza centrífuga se adaptan al perfil que recorreran indefectiblemente, lo que provoca, por la descompensación de las fuerzas, el giro continuo de la rueda, a la que ha sido preciso dotar inicialmente en la posición de reposo de una fuerza proveniente de un motor, transmitiendo ya su fuerza motriz mediante los oportunos medios de engrane a un generador alternador o dinamo que la distribuirá convenientemente

Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de aquellas modificaciones de de-

talle que no supongan alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

35 FIGURA I.- Alzado frontal, esquemático, del conjunto.

FIGURA II.- Alzado lateral del mismo

FIGURA III.- Sección transversal, en detalle, de un contrapeso.

40 Las figuras han sido dotadas de referencias idénticas, enumerándose a continuación los valores señalados, así como la relación que guardan entre sí y su conjunto.

45 El generador se constituye a partir de una rueda -1- que gira sobre un eje del que parten series paralelas de radios -2- regularmente distribuidos en toda la circunferencia, acomodándose en cada juego de radios -2- un contrapeso -3- dotado de casquillos auto lubricados -4- que facilitan el libre desplazamiento de estos -3- por los radios -2-, previniéndose en cada contrapeso -3- en su parte posterior un elemento de rodadura -5- que se acoplara al perfil -7- que presenta el orificio de una placa -6- situada en la parte posterior de la rueda -1-.

55 La rueda es accionada en su momento de reposo por un motor -8- lo que provoca el que en un determinado momento, al lograr la rueda un determinado número de revoluciones, por las diferencias logradas en los momentos mecánicos, debido a los desplazamientos contrarios de los contrapesos -3-, que esta gire sin necesi

60

dad de fuerza motriz auxiliar de forma continua produciendo movimiento a su vez mediante los normales elementos de transmisión a un generador -9- que produzca energía eléctrica barata que puede ser almacenada y/o distribuida a cualquier circuito para alimentación de otros aparatos.

La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del fin para el que ha sido creado.

Los términos en que queda redactada la presente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el mas amplio sentido y nunca en forma limitativa.

Descrita suficientemente la naturaleza y el alcance de la invención, así como la forma de élfvarla a la práctica, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

85

R E I V I N D I C A C I O N E S

90

95

100

105

110

115

=====

PRIMERA= AUTO-GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA, caracterizado por constituirse a partir de una rueda que en su circunferencia, partiendo del eje, presenta series de radios regularmente distribuidos dos a dos en perfecto paralelismo, y en los que cada par de ellos lleva alojado un contrapeso en absoluto equilibrio y total libertad de desplazamiento por la longitud de los radios, en cuya libertad colaboran casquillos autolubricados que ofrecen un minimo coeficiente de rozamientos sobre la superficie de los radios; asi como que cada contrapeso en su parte posterior, y perpendicularmente a su superficie presentan un elemento de rodadura, cada uno de ellos, con un alto indice de deslizamiento, los cuales recorren el perfil interior de una placa situada en la parte posterior de la rueda base, cuya placa presenta un gran orificio central de especial configuracion estructural que produce en el giro de la rueda la variacion de la situacion de los contrapesos obligados a recorrer dicho perfil por la fuerza de la gravedad y la centrifuga que les proporciona el propio giro de la rueda, la cual desde su situacion de reposo es accionada por un motor electrico para conseguir el inicio del giro que en su rotación, por las grandes diferencias de momentos mecánicos conseguidas debidas a los desplazamientos controlados de los contrapesos, animaran por si sola a la rueda, la cual engranada mediante pñones, correas o cualquier otro medio de transmisión a un generador, alternados o dinamo producira energia suficiente para ser almacenada y/o

alimentar al unisino cualquier circuito o aparato.

SEGUNDA.- AUTO-GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA

=====

120 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo
de la Memoria precedente que consta de seis hojas me-
canografidas a dos espacios por una sola de sus caras
a la que se acompaña otra de dibujos para la mejor com-
prension del objeto descrito.

125 Madrid, seis de septiembre de mil novecientos
ochenta y dos.

P.A. de D. ANTONIO ABRIL TOBANTOS.

127.-

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

Paloma Rodriguez de Rivas



cr/
&&&&&&&&

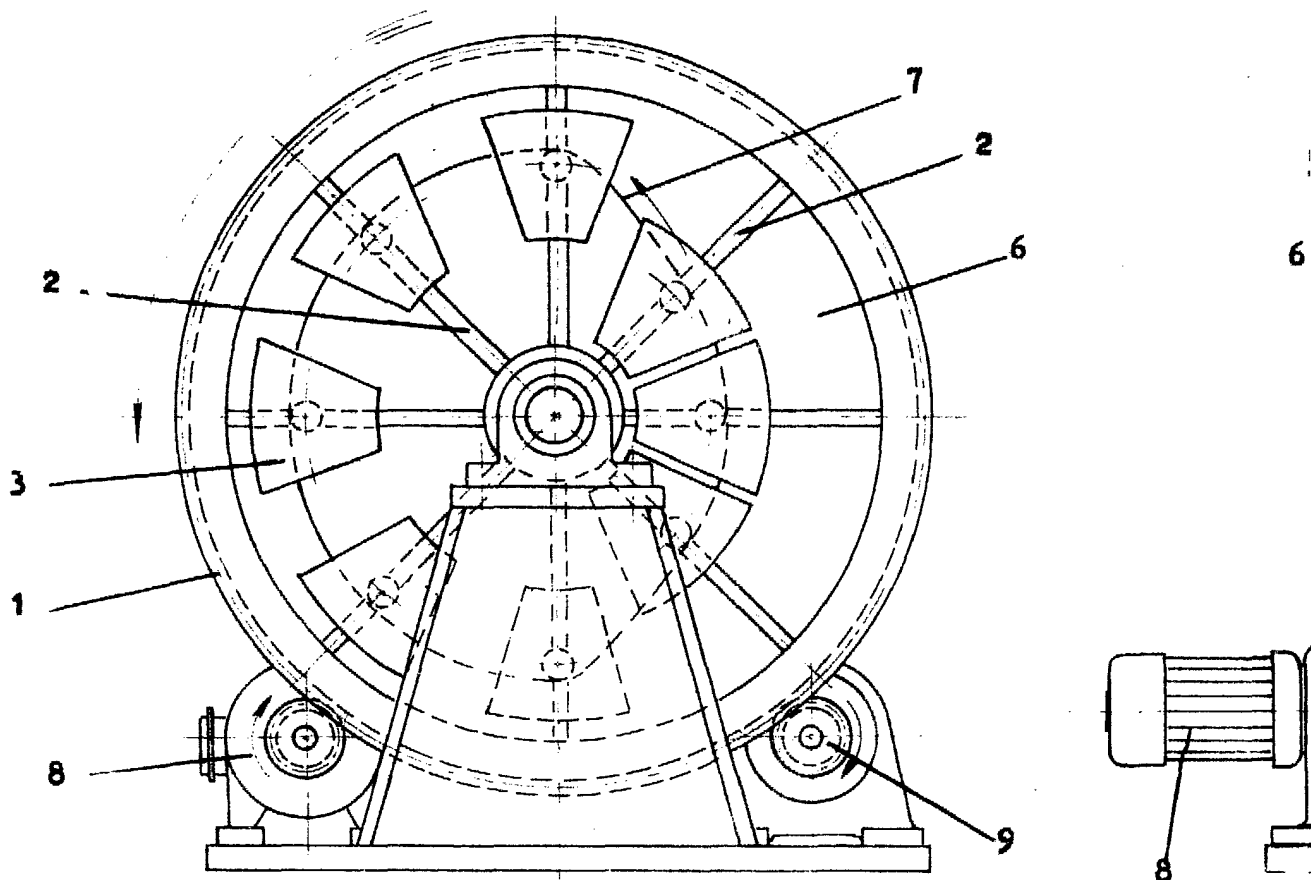


FIGURA I

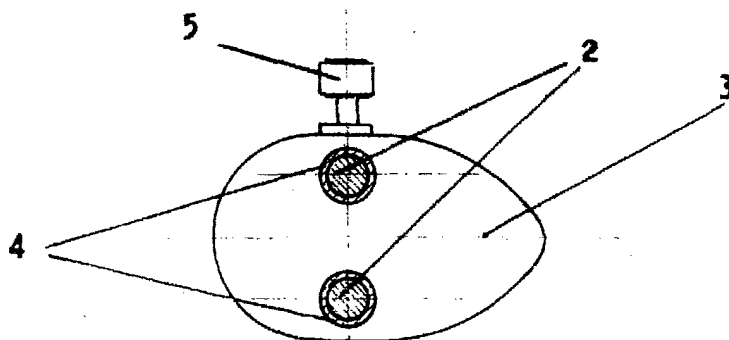


FIGURA III

ESCALA VARIABLE

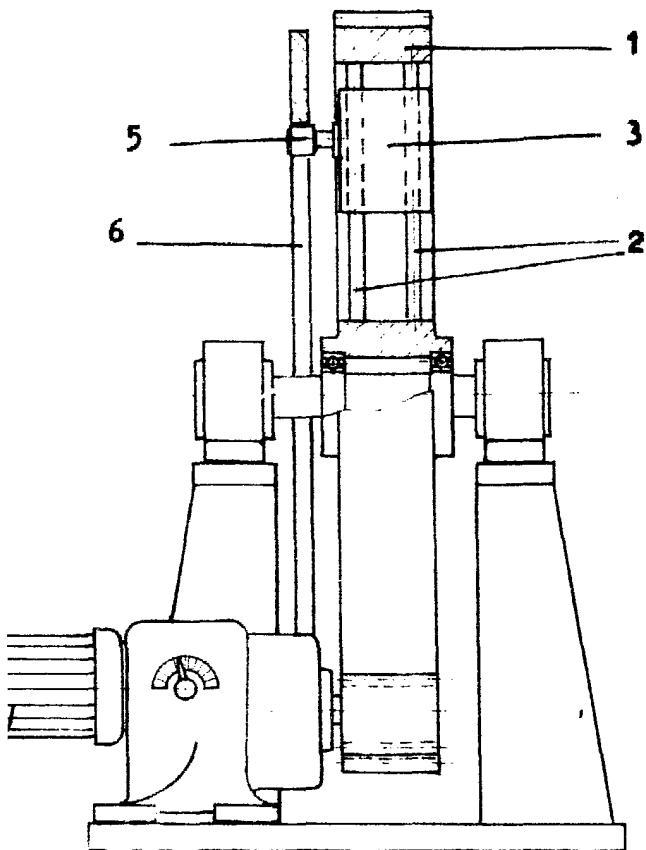


FIGURA II

Madrid, 6 septiembre 1982

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS,

Paloma Rodríguez de Rivas